EL LITORAL

Año LIX Nro. 19.141 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, MARTES 23 DE NOVIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 30101

Expondrán las pautas para el planeamiento

El Gral. Díaz Bessone lo hará a las 21 en un mensaje al país.- La estructuración del Proyecto Nacional

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El ministro de Planeamiento general [illegible] Díaz Bessone, dirigirá esta noche un mensaje al país para referirse a la [illegible] en el [illegible] esa cartera.

Díaz Bessone, [illegible] por primera vez, [illegible] los objetivos que tiene fijados el área a su cargo y también determinará las pautas que habrán de [illegible] para estructurar un proyecto nacional.

El Proyecto Nacional

[illegible] to Nacional habia sido abordado ya por Díaz Bessone [illegible] en 1975 en forma [illegible] con [illegible] canor Salerno Enrique Guglielmi, Guillermo Blanco y [illegible].

Aquella labor tendrá difusión pública a través de una edición privada que se denominaba [illegible] de planeamiento", desde el próximo [illegible].

En aquel esquema se afirmaba que "la Argentina, capacitada para elaborar un modelo social propio, no tiene necesariamente por qué [illegible] en su elaboración a los modelos sociales conocidos, que, por otra parte, [illegible] en proceso de cambio.

"Un proceso de cambio —se explicaba— implica un [illegible] y una modernización social política".

"El intento consiste —para sus creadores —en la elaboración de un nuevo proyecto basado en la idea de una voluntad programada de un cambio que responda a las necesidades e intereses vitales de la sociedad argentina considerada en su conjunto, sin descuidar el hecho de que la misma está insertada en un contexto mundial que la condiciona".

La voluntad del pueblo

También se afirma que ese nuevo modelo "tendrá sentido [illegible] refleje la voluntad del pueblo en cuya procura se harán todos los esfuerzos".

Para quienes elaboraron [illegible], el gran objetivo nacional debe ser el de lograr una nación independiente, desarrollada, justa e integrada con sus hermanos de América, para desempeñar un papel protagónico en el mundo del futuro".

También se puntualiza que la Nación "debe reservarse los sectores productivos de carácter estratégico" y se enuncia la "conformación de una economía mixta, con intervención del Estado y del capital privado" al tiempo que señala que "debe evitarse la existencia de grupos marginados dentro de la estructura social".

Los polos de desarrollo

Los polos de desarrollo fijados por aquel grupo son 1) Salta, Jujuy, Güemes y San Pedro; 2) Corrientes y Resistencia; 3) Posadas, Oberá y Santo Tomé; 4) Zapala Neuquén y Alto Valle de Río Negro; 5) Puerto Madryn, Sierra Grande, Trelew y Rawson; 6) Río Gallegos y El Turbio.

"Juntamente con el desarrollo de estos polos —proponía el grupo— se promoverá las áreas de frontera, la redistribución de la zona central, la regulación del uso del suelo urbano, el desplazamiento de actividades industriales del Gran Buenos Aires hacia el interior y la explotación de recursos en las áreas vacías".

Los problemas portuarios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El secretario de intereses marítimos, capitán de navío Carlos Alberto Noé Guevara, anticipó durante un reportaje concedido a un grupo de periodistas canadienses, que el proyectado puerto de aguas profundas en Punta Médanos será utilizado no sólo para el comercio exterior argentino, sino también de todos los países integrantes de la Cuenca del Plata, aunque aclarará que todavía el proyecto se encuentra en estudio.

Consultado sobre la política portuaria, el capitán de navío Guevara manifestó que la idea es que "Buenos Aires sea un puerto de carga general y Bahía Blanca continúe sirviendo a su zona de influencia.

"Estudiamos también —agregó— el problema del puerto de aguas profundas en la boca del Río de la Plata, en Punta Médanos. Será un puerto para cargas masivas de exportación e importación no sólo para nuestro país, sino también para los integrantes de la Cuenca del Plata. Aparte de los puertos de Buenos Aires, es propósito de nuestra secretaría desarrollar los puertos de aguas profundas situados en el sur, como Puerto Madryn, Puerto Deseado, Punta Quillá y Ushuaia", y reveló que se están estudiando los mecanismos para que la Administración General de Puertos pueda obtener el aporte de organismos internacionales para la financiación de esas obras.

Indicó, además, que en Finlandia se construye un nuevo rompehielos para la Argentina y que, en materia de flota mercante, el objetivo es alcanzar una participación del 50 por ciento de los buques de bandera argentina en el comercio exterior.

Finalmente, señaló que sólo se subvenciona a la industria naval argentina cuando, paralelamente, se otorgan créditos. También indicó que se adoptarán medidas tendientes a evitar la contaminación de las aguas.

Fijan los salarios básicos de gremios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Secretaría de Información Pública comenzó ayer a difundir las planillas que contienen las nuevas remuneraciones básicas de las convenciones colectivas de trabajo con los aumentos dispuestos por decreto número 2908 del Poder Ejecutivo nacional y vigentes a partir del 1o. del corriente.

De acuerdo con el decreto de referencia, esas nuevas remuneraciones básicas "incluyen todos los aumentos legales y convencionales" otorgados hasta el momento, cualquiera sea el acto que les haya dado origen.

Los reajustes

Las nuevas remuneraciones básicas están indicadas en esas planillas por mes o por hora, según los casos, y para cada uno de los gremios que figuran a continuación han sido fijadas entre los valores siguientes:

—Convenio 2 (Asociación Obrera Textil), 83 a 123, valor horario y 15.510 a 17.470 (valor mensual).

—Laudo 2 (Calzado) 66 a 105 por hora.

—Convenio 3 (Federación de Industrias Textiles) 13.104 a 18.170 (valor mensual).

—Convenio 5 (Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y sus Derivados) 66 a 72 valor horario y 12.800 a 14.136 por mes.

—Convenio 6 (Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Anexos y Mercados Particulares y Anexos 20.392 a 21.319 por mes.

—Convenio 10 (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) 93 a 128 por hora y 14.643 a 21.579 por mes.

—Convenio 12 (Sindicato Gráfico Argentino) de 14.784 a 24.628 por mes.

—Convenio 13 (Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor) 91 a 128 por hora y 17 mil 590 a 20.637 por mes.

—Convenio 15 (Unión Personal de Seguridad Comercial, Industrial e Investigaciones Privadas 16 mil 802.

—Convenio 16 (Asociación Mutual y Gremial de Empleados de Escribanías) 14.560 a 16.150 por mes.

—Convenio 18 (Asociación Bancaria) 17.028 a 69.406 por mes.

—Convenio 21 (Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines del País) 72 a 77 por hora.

—Convenio 32 (Unión Argentina de Artistas de Variedades) 538 a 1.368 por día.

—Convenio 35 (Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines) 560 por día.

—Convenio 36 (Asociación Obrera Minera) 640 a 712 por día.

—Convenio 41 (Federación Argentina de Trabajadores de Industrias Químicas y Petroquímicas) 73 a 85 por hora y 14.138 a 17.000 por mes.

—Convenio 42 (Federación Trabajadores de Industrias de la Alimentación 72 a 85 por hora y 14.554 a 17.498 por mes.

—Convenio 44 (Federación Argentina de Trabajadores Industrias Químicas y Petroquímicas) 78 a 89 por hora y 15.802 a 18.944 por mes.

—Convenio 47 (Federación Nacional de Trabajadores Camioneros y Obreros del Transporte Automotor de Cargas) 587 a 690 por día.

—Convenio 54 (Federación Trabajadores de la Industria de la Alimentación) 69 a 134 por hora y 12.320 a 27.286 por mes.

—Convenio 60 (Federación Trabajadores de Industrias de Alimentación) 13.440 a 17.498 por mes; 72 a 87 por hora; 574 a 719 por día y 7 a 67 otros s|conv.

—Convenio 63 (Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia) 13 mil 104 a 18.017 por mes.

—Convenio 73 (Sindicato de [illegible] del Transporte Automotor) 13.644 a 21.085 por mes y 68 a 111 por hora.

—Convenio 74 (Federación Argentina Jaboneros y Afines) 15.154 a 30.550 por mes; 78 a 101 por hora y 622 a 809 por día.

—Convenio 104 (Federación de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina) 16.193 a 18.557 por mes; 88 a 96 por mes; 707 a 766 por día; 88 a 785 otros s/conv.

—Convenio 122 (Federa-

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Sobreseyeron provisionalmente a Juan Rousselot

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El juez federal en lo penal, Dr. Eduardo Francisco Marquardt, sobreseyó provisionalmente al ex coordinador de Prensa del Ministerio de Bienestar Social durante el gobierno anterior, Juan C. Rousselot, respecto del delito de amenazas en el proceso que se le siguió por la transferencia de acciones correspondiente a Radio Nuclear, de Zárate, provincia de Buenos Aires. El fallo fue apelado por el ex funcionario.

Señaló el magistrado, tras analizar las distintas declaraciones prestadas en la causa, que "las pruebas arrimadas con el fin de demostrar la perpetración del delito de amenazas no son suficientes".

Detectaron una evasión fiscal por 170 millones

Procedimientos de la DGI

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Dirección General Impositiva informó ayer que durante un vasto operativo realizado la semana anterior en una veintena de ciudades, se detectó una evasión fiscal que en conjunto, y según los primeros cálculos, superaría los 170 millones de pesos nuevos (17.000 millones nacionales).

Esta cifra no incluye la indexación de deudas, los intereses resarcitorios y las multas que pudieran corresponder a las empresas infracciones.

El operativo de fiscalización y control de existencias se llevó a cabo en esta capital, el Gran Buenos Aires y las ciudades de Mar del Plata, Bahía Blanca, Tucumán, Salta, Resistencia, Junín, Mercedes, Villa María y Tandil.

En casi todas las firmas inspeccionadas, consigna el informe, mediante toma de inventarios se descubrieron importantes distorsiones y, en algunos casos, hasta debió procederse con orden de allanamiento, en virtud de la resistencia opuesta a las verificaciones por los responsables de empresas.

Los controles dieron como saldo la detección de significativas diferencias en los datos de stocks y documentación indicativa de operaciones irregulares, como compras y ventas "en negro".

La D.G.I. informó, a título de ejemplo, que "en una cadena de zapaterías ubicada en la avenida Santa Fe, de esta capital, había mercaderías por un valor superior a los 41 millones de pesos en tanto de 1,5 millones; en una mueblería del interior del país, a su vez, las existencias reales eran de 10 millones de pesos y el valor declarado de 2 millones, con una diferencia de 5,8 millones entre las utilidades reales y las declaradas.

PRORROGAN UN PLAZO

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — La Dirección General Impositiva dispuso prorrogar hasta el 10 de diciembre venidero el plazo para que las sociedades de responsabilidad limitada, en comanditas simple o por acciones presenten las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias correspondiente a 1976, e ingresen el saldo resultante del gravamen.

La resolución número 1836 del ente recaudador dispone, además, que dicho plazo será válido para las sociedades que hayan cerrado sus ejercicios comerciales entre el 30 de abril y el 30 de junio últimos, las dos fechas inclusive.

Con respecto a las que hubiesen cerrado ejercicio entre el 30 de abril y el 30 de [illegible]yo de 1976, los días 17 de enero y 15 de febrero de 1977 podrn ingresar el primero y segundo anticipo, respectivamente, del impuesto correspondiente al año venidero.

Choque entre camboyanos y tailandeses

BANGKOK, 23 (DPA). — Unidades tailandesas y camboyanas se enfrentaron hoy en un combate en la frontera común de ambos países, con un saldo de varios soldados camboyanos muertos.

Las fuerzas tailandesas actuaron protegidas por el fuego de barcos guardacostas ubicados frente a la zona de operaciones, en lo que se considera es el comienzo de la gran ofensiva contra la guerrilla comunista y los terroristas, ya anunciada por el gobierno de Tailandia.

Se estrelló hoy un avión griego con 50 personas

SALONICA, 23 (UPI).— Un avión de la empresa Olimpic Airways se estrelló hoy con 50 personas a bordo en un área montañosa del norte de Grecia, según informaron fuentes aeronáuticas.

Los informantes dijeron que por el momento no se sabe si hay sobrevivientes.

El aparato, un YS11, de fabricación japonesa, cubría una ruta nacional desde Atenas a Kozani, 330 kilómetros al noroeste de la capital griega, e hizo una escala en Larissa.

Las fuentes señalaron que el avión se estrelló en un área cercana a Kozani, donde las montañas tienen una altura de más de 2.000 metros.

Tasa de inflación que soporta Italia

ROMA, 23 (ANSA). — Italia continúa a la cabeza de los países europeos en lo que a cuota de inflación se refiere.

El Departamento de Estadísticas en Roma anunció que en octubre se registró un aumento de 3,4 por ciento en el costo de la vida, que con el total acumulado del resto del año asciende al 19,9 por ciento.

Ha ensayado la U. Soviética un nuevo cohete

WASHINGTON, 23 (AFP). — La Unión Soviética lanzó por primera vez con éxito un nuevo cohete de ojivas múltiples y de largo radio de acción. Indicaron los servicios de inteligencia norteamericanos que la experiencia soviética es considerada como una importante etapa, porque indica que ese cohete. El "SSNX-18", cuyo alcance es de 7.400 kms., debería estar listo para su uso masivo dentro de un año aproximadamente.

Confirmaron a Massue como fiscal general

BUENOS AIRES, 23 (NA) — El Poder Ejecutivo, por decreto número 2930, dispuso confirmar al doctor Sadi Conrado Massue como fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones administrativas.

Mediante otra norma se confirmó además a Jorge Enrique Cermesoni como juez nacional de primera instancia en lo contencioso administrativo federal de la capital federal. Por último el Dr. Miguel Angel Bustos Vocos fue designado juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Apareció hoy el matutino "Crónica"

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El matutino "Crónica" apareció normalmente a pesar de que la empresa editora del mismo había resuelto suspender a su personal por 29 días "ante la actitud de un sector del personal gráfico que impide el cumplimiento de los horarios de aparición de dichas ediciones", de acuerdo con el comunicado empresario.

La decisión de dejar sin efecto la suspensión aparentemente fue adoptada por la Editorial Sarmiento SAIC, editora de "Crónica", luego que interviniera el Ministerio de Trabajo intimando a las dos partes a reanudar sus ta-

Se desplazaron tropas israelíes

Se dirigieron hacia su linde norte como una advertencia a Siria



(Radiofoto UPI)

Mujeres palestinas abandonan un campamento para refugiados en la zona meridional del Líbano

TEL AVIV, 23 (UPI).— Fuentes militares dijeron que Israel está desplazando vehículos armados, artillería e infantería hacia su frontera norte como advertencia a Siria y a los palestinos de que permanezcan fuera del sur del Líbano.

"Israel está disponiendo sus fuerzas de acuerdo con los acontecimientos", dijo el ministro de Defensa, Shimon Peres, después de efectuar ayer una visita a la frontera.

Tanques israelíes fueron colocados en varios puntos [illegible] que puedan ser vistos desde [illegible].

Peres añadió que no existe [illegible] a partir de la cual la presencia militar de Siria desencadenaría una [illegible] de represalia.

"Aunque hemos hecho saber que algunos puntos son muy sensibles y creemos que los sirios entienden esto", indicó Peres.

El ministro de Defensa señaló que hasta ahora no hubo indicios de que fuerzas sirias hayan cruzado el río Litani, que según se cree marca el comienzo de la zona que Israel desea ver libre de fuerzas hostiles.

Las fuentes militares dijeron que Damasco envió unos 35.000 hombres a el Líbano, junto con 300 o 400 tanques.

Visitantes de la zona fronteriza informaron que ayer reinaba la tranquilidad en esta área a pesar de la tensión creada ante un posible avance sirio.

Aldeanos libaneses acudieron a los puestos fronterizos israelíes de Meullah y Dovev para recibir cuidados y bromear con los soldados de guardia.

Analistas militares han expresado que no consideran la situación como explosiva y creen que existen pocas posibilidades de que estalle un conflicto armado.

Los despliegues militares respaldaron las advertencias enviadas por Israel a Siria a través de Estados Unidos, dijeron fuentes políticas.

Sin embargo fuentes militares han señalado probable que Israel permita a una pequeña fuerza siria que cruce el río Litani.

"Todo depende de la cantidad de soldados involucrados. No creo que haya ningún problema con fuerzas sirias simbólicas", declaró uno de los informantes.

Al mismo tiempo, funcionarios gubernamentales dijeron en Jerusalén que Israel dio instrucciones a su embajador en las Naciones Unidas para que solicite la renovación del mandato de la fuerza pacificadora de la organización en las alturas de Golán.

Efectos de las microondas en el cuerpo humano

WASHINGTON, 23 (RFP). — Las microondas pueden alterar el funcionamiento del cuerpo humano, reveló un informe del Pentágono comunicado a una agencia de prensa norteamericana y relativo a estudios efectuados en la URSS.

Según el Departamento de Defensa, el recurso a esas ondas magnéticas muy cortas, habitualmente empleadas para transmitir señales de televisión y calcular el tiempo de cocción de alimentos, puede servir para provocar ataques cardíacos y modificar el comportamiento de las personas.

André Malraux murió en París



(Radiofoto UPI)

André Malraux

PARIS, 23 (UPI-AFP). — El escritor y estadista André Malraux murió hoy a los 75 años en un hospital suburbano, a pesar de los esfuerzos de los médicos por mantenerlo con vida.

Malraux sufría de congestión posoperativa a los pulmones y era mantenido bajo oxígeno para ayudar a su respiración. Pero los médicos y amigos habían dicho que no había esperanzas de recuperación.

Un equipo de médicos, asistido por seis enfermeras, atendió al escritor día y noche.

Las autoridades locales dijeron en un anuncio oficial que Malraux murió a las 9.36.

Horas antes, la danzarina Ludmilla Tscherina abandonó llorando la vigilia que mantenía al lado de su lecho diciendo: "Es el fin"

El escritor fue admitido en el hospital Henri Mondoor el martes de la semana pasada afectado de lo que un vocero describió como "una ligera infección", contraída después de una operación al pulmón hace tres meses.

El médico Maurice Rapin dijo que la condición del autor se agravó cuando se formaron coágulos sanguíneos en el pulmón el domingo en la noche.

"Estamos haciendo todo lo posible para que su fin sea tranquilo, sereno y digno. Prácticamente no hay esperanza de salvarlo".

El estado de Malraux se mantenía estacionario en las primeras horas de esta mañana, pero después se agravó rápidamente hasta que llegó el desenlace.

Malraux, quien se desempeñó como ministro de Cultura desde 1958 a 1969, sufrió una afección similar en 1973, experiencia que le llevó a escribir "Lázaro", una novela que descri-

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

SE CUMPLE EN ITALIA UN PARO DE ESTATALES

ROMA, 23 (ANSA). —Dos millones de funcionarios estatales iniciaron hoy una huelga de 24 horas, en protesta por la negativa del gobierno a negociar un nuevo convenio colectivo de salarios.

La acción reivindicativa [illegible] de la administración ministerial y local, telégrafos, teléfonos, dependientes de los monopolios, personal docente y no docente de escuelas y universidad y trabajadores de los hospitales.

Otros sectores, como ferroviarios, personal de aeropuertos y médicos, apoyarán con paros de dos horas a los empleados mientras que el resto de los trabajadores italianos efectuará una hora de paro con el mismo motivo.

En los hospitales, serán atendidas las urgencias.

Restricciones en los diarios

ROMA, 23 (ANSA). —Los lectores de periódicos en Italia tendrán a partir de hoy "menos diario por su dinero".

Por una parte las fábricas de papel interrumpieron los suministros debido a una controversia con los editores y por otra el gobierno no ha autorizado el aumento del precio de los diarios de 150 a 200 liras (entre 18 y 24 centavos de dólar).

En vista de ello, los editores acordaron un "adelgazamiento" a ocho páginas informativas y ocho de avisos.

La admisión de Angola en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, (Nueva York) 23 (UPI). — Estados Unidos, aunque expresando dudas de que Angola es en realidad un país independiente del control cubano, alteró su posición y no utilizó esta vez su veto para impedir que ese país ingrese a las Naciones Unidas.

El consejo de seguridad aprobó ayer, por 13 votos contra 0, una recomendación a la asamblea general para que acepte a Angola como el miembro número 146 de la organización mundial.

La asamblea general decidirá sobre la admisión de Angola antes de que termine la sesión de este año.

Los delegados esperan la llegada del ministro de Relaciones Exteriores de Angola desde Ginebra, donde [illegible] a las [illegible] sobre el futuro de Rodesia. [illegible] dijo que hasta ahora nada ha [illegible] en la [illegible] de Angola de hace algunos meses rehusó participar en la votación.

A las relaciones hemisféricas se refirió A. Orfila

NUEVA ORLEANS, 23 (Latin). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila, dijo aquí que Latinoamérica y Estados Unidos están al borde de una nueva era en sus relaciones, afirmando que las mismas deben canalizarse a través del máximo organismo hemisférico.

Días pasados, según señalaron los observadores, el presidente electo norteamericano, Jimmy Carter, afirmó que su administración conducirá la diplomacia de la Unión hacia el trato bilateral, de país a país, en sus relaciones exteriores y no sobre la base de discusiones con bloques o entes regionales internacionales.

Harán el 15 en España el referéndum

Las reformas parlamentarias

MADRID, 23 (UPI). — El electorado acudirá a las urnas el 15 de diciembre para expresar su opinión sobre las reformas parlamentarias aprobadas hace una semana, según dijo la televisión estatal.

De acuerdo con un sondeo efectuado por la televisión española (TVE), el 41 por ciento de los encuestados votarán afirmativamente, un uno por ciento se opondrá a la nueva ley, otro ocho por ciento se abstendrá y el 49 por ciento restante sigue indeciso.

Se cree que el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, explicará la forma en que se efectuará el referéndum, el primero que conoce el país desde 1966.

Tendrán aumentos el 60 por ciento de los trabajadores del sector privado

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — Poco más del 60 por ciento de los trabajadores del sector privado tendrán correcciones salariales que en algunos casos pueden llegar al 40 por ciento, como consecuencia de la revisión de medio centenar de convenciones colectivas, orientados por un principio de equidad tendiente a equipararlos proporcionalmente con otros más beneficiados por razones de orden político a mediados del año anterior. A lo largo de la semana se irán conociendo los índices de reajuste, cuyo promedio de aumento general es de alrededor del 20 por ciento. Entre los gremios comprendidos figura el de los calibradores portuarios, que desde hace un mes cumplen sus tareas irregularmente. Recién cuando se cobren los haberes de noviembre, tras las operaciones matemáticas que las empresas deberán practicar, los beneficiarios conocerán esas diferencias.

* * *

La corrección de escalas salariales de esos convenios se ha practicado de tal manera que permitirá la jerarquización de categorías que en las discusiones de paritarias que dieron lugar a aquellos contratos que fueron perjudicadas, provocando en muchos casos situaciones anárquicas con injustas consecuencias dentro de numerosos gremios. Tras esta nivelación, el aumento general de salarios que se producirá desde el 1o. de enero próximo, de acuerdo con las posibilidades generales de la economía, lo será dentro de parámetros más ajustados al criterio de justicia en la distribución del ingreso. De acuerdo con estimaciones oficiales los observadores consideran que la tarea correctiva del salario real hasta llevarlo a niveles similares al de hace tres años requerirá casi todo 1977.

* * *

En el sector público el problema será abordado a partir del 1o. de enero de acuerdo con las previsiones del presupuesto actualmente en estudio y las mejoras, como se ha dicho reiteradamente, están estrechamente relacionadas con el programa de racionalización que incluya la aplicación de la ley de prescindibilidad. El punto crítico de esa labor está en las empresas del Estado, donde aún debe resolverse la supresión de cláusulas laborales mediante la aplicación de la ley cuya sanción se aguarda aquí desde hace dos meses y mantiene en expectativa a los grandes gremios estatales. La comisión coordinadora que los agrupa se reuniría esta semana en la certeza de que tal norma se promulgará finalmente en los próximos días, de acuerdo con recientes manifestaciones del ministro Martínez de Hoz.

* * *

Pese a la inquietud que la modificación de cláusulas laborales provoca en los sectores que las aguardan, los observadores gremiales estiman que las bases sindicales no están tan preocupadas por ello como por la pérdida de ingresos que tales cambios puedan provocar. Por otra parte, se advierte igualmente que ninguno de los problemas laborales suscitados hasta ahora —Luz y Fuerza, bancarios, estibadores— ha motivado reacciones solidarias, lo cual evidenciaría que tanto las autoridades de la intervenida CGT como del Ministerio de Trabajo, aunque con estrecho margen de maniobra, están desarrollando sus gestiones con éxito sin necesidad de hacer concesiones en la política general fijada por el gobierno, donde la revisión de aquel medio millar de contratos de trabajo con la finalidad apuntada ha sido recibida con satisfacción por los gremios.

* * *

Por su parte, las dirigencias sindicales, intervenidas o no, están más atentas ahora al proyecto en elaboración sobre asociaciones profesionales que seguramente habrá de ser aprobado y convertido en ley antes de finalizar el año. Obrar de otra forma —se piensa entre esos dirigentes— implicaría perturbar la marcha de esa iniciativa de cuyo feliz trámite depende el término que habrá de llevar la normalización de la vida sindical que, en definitiva, es lo que más preocupa. La Junta Militar ha dado fin ya al análisis de las pautas elevadas por el Ministerio de Trabajo y corresponde ahora la redacción del proyecto cuyo tratamiento por la Comisión de Asesoramiento Legislativo no sería procedente si aquél es aprobado directamente por la Junta.

Sigue la suscripción de cédulas hipotecarias

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — En el interior del país se adjudicaron hasta el viernes último cédulas hipotecarias de la primera serie por un total de 19.430.929.000 pesos, mientras que hasta la misma fecha las adjudicaciones correspondientes a la segunda serie representaron un total de 5.571.965.000 pesos, informó el Banco Hipotecario Nacional.

El comunicado difundido por la institución crediticia añade que la cotización de las cédulas hipotecarias de la primera serie fue ayer del 135,30 por ciento, y la de la segunda del 121,80 por ciento.

Sobre varios temas habló Harguindeguy

Los partidos políticos y la subversión

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — "Los éxitos cualitativos y cuantitativos que han obtenido las fuerzas de seguridad con la colaboración de todo el pueblo argentino, nos llevan a que prontamente podamos decir: la subversión está derrotada", afirmó anoche el ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy, durante un programa televisivo emitido por Canal 11, en el cual trató además, entre otros temas, la situación de los partidos políticos y la política inmigratoria.

Al ser consultado sobre si la subversión estaba derrotada, el titular de la cartera de Interior respondió: "No, yo no digo que está derrotada, creo que está en camino de ser derrotada, sobre todo porque, cuando uno habla de derrota, pareciera que significaría la desaparición total del fenómeno de la delincuencia subversiva".

Agregó que "ningún país del mundo escapa a fenómenos de esta naturaleza; en todo el mundo hay en mayor o menor medida; mientras haya un subversivo, puede producirse un hecho de violencia".

Posteriormente el titular de Interior, abordó el tema de la situación de los partidos políticos, especificando que no compartía lo que "dice cada uno de los sectores en que está dividido o el espectro político argentino".

Consultado sobre lo expresado por el presidente de la Nación, sobre la decisión final de las fuerzas armadas de restablecer un sistema democrático, subrayó que "fundamentalmente tenemos que coincidir en que el día que nuestros partidos políticos sean capaces de vivir ellos a su vez en democracia y de defender al sistema democrático, para que no pueda éste caer destruido por quiénes desde otros sectores del pensamiento político pretenden anularla", ese día —añadió— se [illegible] las condiciones para llegar a esa democracia; no es posible que tengamos partidos políticos que dentro de la democracia no puedan dar soluciones a crisis como la que vivió el país y tengan que ser las fuerzas armadas las que salgan a buscar alguna salida para no caer en una [illegible]".

Concluyó diciendo al respecto, que "los partidos tienen que ser tan fuertes y tan claros y, dirigidos por hombres con tanta vivencia política, con una claridad ante los objetivos nacionales, que sean capaces de superar crisis como las que hemos tenido".

También el general Harguindeguy se refirió en el curso del reportaje a la situación migratoria de nuestro país señalando que "también ahí lo que interesa no es lo cuantitativo, sino lo cualitativo, no obstante ello debemos seguir preocupándonos por no seguir estancados en un crecimiento demográfico muy bajo, pues a este paso, en el próximo siglo tendremos 33 o 36 millones de habitantes.

Finalmente dijo que "hoy en día el desarrollo tecnológico hace que la producción y la industria cada día tenga una mayor mecanización, una mayor automatización y en consecuencia no es solamente el factor cantidad de habitantes, interesa mucho más la calidad del pueblo que habita una región geográfica".

Es objetado el proyecto de ley financiera

BUENOS AIRES, 23 (Télam).— La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC) objetó ayer, mediante un documento el anteproyecto de ley de entidades financieras porque "restringe drásticamente la capacidad de participación de un importante sector del crédito financiero institucionalizado".

El memorial elevado a la consideración del Ministerio de Economía agrega que la iniciativa "abdica el estado del control y la conducción de importantes masas financieras, que actualmente fluyen a través de las cajas de crédito distribuidas por todo el país, privando de recursos a un importante sector que la banca comercial ha demostrado históricamente no poder atender".

La delegación de la FACC encabezada por su titular Aron Moñin dijo poco después al periodismo que "la existencia de cuentas a la vista y letras de cambio no crea ningún tipo de problemas a la autoridad monetaria" y que "las propias cajas de crédito cooperativas solventan los gastos que demanda la compensación (clearing) de los saldos en cuenta corriente del Banco de la Nación".

Señala la FACC que la supresión de las cuentas a la vista que considera el anteproyecto "reviste inusitada gravedad, por constituir este tipo de depósitos más del 70 por ciento del total de las captaciones del sector".

Por último, el documento consigna que el anteproyecto debe contemplar: 1º) La subsistencia del régimen vigente en lo que respecta a la facultad de abrir y mantener cuentas a la vista en las cajas de crédito, que se pueda girar sobre ellas mediante letras de cambio endosables y la compensación ("clearing") de dichos valores. 2º) Se instituya un sistema de canje único para letras de cambio cooperativas y cheques bancarios. 3º) Se autorice legalmente a las entidades financieras a constituirse bajo la forma cooperativa, como lo han podido hacer hasta la actualidad.

Ha suspendido audiencias el M. de Economía

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — El Ministerio de Economía anunció que su titular "ha resuelto suspender transitoriamente el otorgamiento de audiencias".

La información especificó que la medida fue adoptada por el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz con objeto de "poder disponer de todo su tiempo para la consideración de los asuntos inherentes a su cartera".

Gas de Chile para Río Turbio

RIO GALLEGOS (Santa Cruz), 23 (Télam). — De acuerdo a informaciones provenientes de fuentes allegadas a Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF), se habría concertado con la Empresa Nacional de Petróleo de Chile la entrega de gas en Río Turbio.

El contrato tendría una duración de cinco años, renovable, y la entrega sería de aproximadamente 60 mil metros cúbicos diarios, concretada a través de un gasoducto en un plazo de 30 días.

Mientras tanto se le proporcionaría gas a Río Turbio por medio de garrafas.

Reajustes...

(Viene de pág. 1a.)

...ción de Asociaciones de Trabajadores de la Sanidad Argentina) 13.573 a [illegible]

—Convenio 127 (Unión Obrera Ladrillera de la República Argentina) 13 mil 341 a 14.241 por mes; 73 a 84 por hora; 13 a 425 otros s/conv.

—Convenio 130 (Confederación General de Empleados de Comercio de la República Argentina) 17 mil 406 a 22.182 por mes

—Convenio 133 (Sindicato de Trabajadores Perfumistas) 13.616 a 17.060 por mes.

—Convenio 135 (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines) 550 a 840 por día.

—Convenio 150 (Federación Obrera Ceramista de la República Argentina) 19.850 a 20.476 por mes y 85 a 107 por hora.

—Convenio 152 (Sindicato Obreros y Empleados Botoneros) 12.880 a 23.226 por mes; 71 a 94 por hora; 18 a 72 otros s/conv.

—Convenio 154 (Sindicato Unión Prensa Publicidad), 12.880 a 19.453, por mes.

—Convenio 156 (Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines), 15.546 a 23.961 por mes.

—Convenio 157 (Asociación Argentina de Aeronavegantes), 18.788 por mes.

—Convenio 158 (Sindicato Argentino de Obreros Navales), 64 a 114 por hora.

—Convenio 159 (Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles), 12 mil 880 a 21.672 por mes.

—Convenio 164 (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero y Afines), 530 a 772 por día.

—Convenio 167 (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Tanino), 12.880 a 16.144 por mes y 515 a 629 por día.

—Convenio 168 (Sindicato Obreros Ladrilleros a Máquina y Anexos), 84 a 109 por hora.

—Convenio 169 (Federación de la Industria del Cuero y Afines), 77 a 84 por hora.

—Convenio 170 (Asociación Técnicos del Fútbol Argentino), 13.007 a 21.007

—Convenio 172 (Sindicato Obreros Ladrilleros a Máquina y Anexos), 64 a 86 por hora.

—Convenio 175 (Centro de Jefes y Oficiales y Maquinistas Navales), 14.512 a 37.650.

—Convenio 180 (Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia), 12.880 a 24 mil 335 por mes

—Convenio 181 (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), 12.880 a 22.560 por mes.

—Convenio 182 (Asociación Riojana de Trabajadores de Prensa), 12.880 a 22.560 por mes.

—Convenio 183 (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), 13.242 a 29.883 por mes.

—Convenio 184 (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), 12.880 a 17.333 por mes.

—Convenio 185 (Sindicato Argentino de Prensa), 12.880 a 22.216 por mes.

—Convenio 186 (Asociación de Prensa de Tucumán), 12.880 a 24.335 por mes.

—Convenio 260 (Unión Obrera Metalúrgica), 70 a 142 por hora; 13.644 a 32 mil 793 por mes.

—Convenio 301 (Periodistas), 13.151 a 26.093 por mes.

—Convenio 325 (Sindicato Obreros Guincheros), 21 mil 404 a 25.520 por mes.

—Convenio 326 (Federación de Trabajadores del Tabaco de la Rep. Arg.), 12.880 a 13.007 por mes y 41 a 547 otros s/conv.

—Convenio 330 (Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles), 12 mil 880 por mes.

—Convenio 332 (Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales), 31.995 a 37.483 por mes.

—Convenio 334 (Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación), 14.888 a 19.453.

—Convenio 336 (Sociedad Gremial de Vareadores), 12.880 por mes.

—Convenio 337 (Sindicato de Obreros Marítimos Unidos), 12.930 a 27.412 por mes; 68 a 92 por hora.

—Convenio 338 (Federación Argentina de Trabajadores de la Industria del Cuero), 65 a 105 por hora.

—Convenio 339 (Sindicato Personal de Micros y Omnibus de la Provincia de Mendoza), 12.880 a 14 mil 661 por mes.

—Convenio 340 (Artistas de Variedades), 292 a 1.077 por hora.

—Convenio 343 (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), 12.880 a 23.670 por mes.

—Convenio 344 (Pasteleros), 13.007 a 16.769 por mes.

—Convenio 354 (Sindicato Periodistas de La Pampa), 12.880 a 17.586 por mes.

—Convenio 346 (Sindicato Prensa de Mar del Plata), 13.242 a 29.883 por mes.

—Convenio 350 (plásticos), 64 a 101 por hora, y 14.136 a 16.298 por mes.

—Convenio 353 (Sindicato de Electricistas Electrónicos Navales), 25.655 a 27.412 por mes.

—Convenio 355 (Unión Obrera Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos), 520 por hora.

—Convenio 357 (Asociación Argentina de Actores), 23.226 a 60.951 por mes y 1.906 a 3.459 por día.

—Convenio 359 Asociación Argentina de Músicos), 614 a 1.018 por día.

—Convenio 360 (Federación Argentina de Obreros Pasteleros, Confiteros y Pizzeros), 12.880 a 15.452 por mes.

—Convenio 362 (Federación Argentina de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Alfajoreros), 12 mil 880 a 15.460 por mes.

—Convenio 363 (Sindicato Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), 12 mil 880 a 17.239 por mes.

—Convenio 365 (Sindicato de Obreros Panaderos, Pasteleros, Factureros de Concordia), 520 a 652 por hora y 12.880 a 14.888 por mes.

—Convenio 366 (Sindicato de Capataces Personal Administrativo y Vigilancia), 14.888 a 20.119 por mes.

—Convenio 367 (Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles), 13 mil 666 a 18.788 por mes.

—Convenio 369 (Asociación Gremial de Músicos de Mar del Plata), 671 a 796 por día.

—Convenios 7 al 14 y 18, 19, 27, 29 y 33 (Sindicatos de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor), 95 a 171 por hora y 16.609 a 44.495 por mes.

Ha sido intervenida la policía de Corrientes

CORRIENTES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo provincial, por decreto dado a conocer anoche, dispuso la intervención de la policía y designó como interventor al frente de la repartición al mayor Eduardo Antonio Cardoso.

En los fundamentos de la medida se expresa que ésta fue adoptada de acuerdo con "los objetivos básicos fijados en el Acta para la Reorganización Nacional", con el fin de lograr la reestructuración de la policía de la provincia.

Ha reformado dos leyes el ente asesor

El comercio de granos y el impuesto a las ganancias

BUENOS AIRES, 23 (NA) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dio el calificativo de "significativa trascendencia" a un proyecto que modifica la ley de granos y a otros que inserta cambios en la ley del impuesto a las ganancias, elevado el mínimo no imponible para la cuarta categoría.

El primero de los proyectos no sólo mereció la calificación del cuerpo colegiado, sino que fue analizado en forma detenida y se suscribió a él el correspondiente dictamen para ser elevado de inmediato al Poder Ejecutivo.

La norma tiende a incrementar el desarrollo de actividades de comercialización del sector privado, fundamentalmente cooperativas y asociaciones de productores.

Una de las modificaciones establecidas por este proyecto dispondría un restablecimiento del régimen de certificados de depósitos de granos con garantía de la Junta Nacional, para lo cual se faculta a las cooperativas y acopiadores autorizados a emitirlos.

Los plazos de vigencia de esos certificados serían pactados por las partes, con un máximo de 180 días y podrán ser transferidos mediante endoso, en tanto que el monto garantizable sería del 80 y el 90 por ciento del precio sostén.

Los certificados servirán a los productores como garantía para obtener créditos bancarios, además de ofrecerles la posibilidad de transferir los documentos.

Otra de las enmiendas que se propone, según pudo saberse, se elevan las multas previstas por la ley, que ahora alcanzan a un máximo de 1.000 pesos. Serán subidas a 20.000 pesos y en caso de reincidencia a diez millones.

El proyecto que prevé actualizar los montos de los impuestos diferidos, por su parte, tiende a extender el régimen de la ley 21281 (de promoción sectorial y regional) al sector industrial.

En función de la ley de promoción industrial, de ese modo, se procederá también a actualizar los impuestos diferidos en base a la variación de los índices de precios mayoristas, producida entre el mes en que debió efectuarse el pago y el penúltimo mes anterior a aquel en que se lo realice. Del mismo modo serán actualizadas las multas que hayan quedado firmes.

Cabe recordar en cuanto al mínimo no imponible que este año los agentes de retención aplicaron un régimen provisional que consiste en el descuento mensual de la doceava parte del gravamen que hubiera correspondido según las escalas del año pasado.

En 1975 el mínimo no imponible era algo superior a los 170 mil pesos nuevos anuales, pero esa cifra quedó totalmente desactualizada como consecuencia de los aumentos salariales nominales y del proceso inflacionario.

Se supo que los técnicos que la Secretaría de Hacienda que tienen a su cargo el problema fijaron una base más alta y la indexaron luego para actualizar los montos en relación con el proceso inflacionario de los últimos meses.

Subastarán en Córdoba una planta fabril

CORDOBA, 23 (NA).— El gobierno de la provincia dispuso vender en remate público todos los bienes muebles e inmuebles de la ex fábrica de calzados Lucas Trejo, adquirida por la administración anterior, que encabezada el entonces brigadier mayor Raúl Oscar Lacabanne.

La compra fue realizada con el propósito de instalar allí los denominados talleres sociales, con fondos pertenecientes al Instituto Provincial de Asistencia Médica, pero la operación provocó el desequilibrio financiero de la entidad y la consecuente irregularidad en la prestación de sus servicios.

El Banco Social tendrá ahora el remate a su cargo, en un plazo no mayor de 45 días y se ha fijado una suma base de 84.544.895 para la venta del edificio.

Un anexo de la ley que dispone el remate detalla el inventario y la base sobre la que habrán de ser rematados todos los bienes muebles.

La justicia provincial, actualmente, sustancia una causa vinculada con las irregularidades administrativas en perjuicio del estado cordobés que suscitó la compra de la fábrica.

En el sumario están vinculados funcionarios del gobierno que dirigía el interventor Lacabanne, así como también el presidente y el vicepresidente de la empresa Lucas Trejo.

Congreso sobre gastroenterología

MENDOZA, 23 (Télam). — Con la participación de destacados especialistas del país y de Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Uruguay y Paraguay, comenzó en esta capital el Segundo Congreso Nacional de la Federación Argentina de Gastroenterología, con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, el gobierno provincial y la Universidad Nacional de Cuyo.

Cerca de 400 relatores se referirán a trabajos de investigación y se destaca entre los temas a tratar el denominado "Endoscopía moderna", a cargo del grupo endoscópico de la Argentina y de la Sociedad Interamericana de Endoscopía.

El magistrado dispuso un careo en el caso Aluar

BUENOS AIRES, 23 (NA). —En el caso judicial sobre la contratación del Estado con ALUAR, el juez federal Dr. Eduardo Francisco Marquardt, dispuso un careo entre el ex ministro de Defensa Nacional, José Rafael Cáceres Monié, y el ex presidente de Copedesmel, brigadier (R) José Luis Ballesteros, en razón —dice— de las contradicciones observadas en sus respectivas anteriores declaraciones en la causa.

La resolución fue adoptada por el juez en atención a lo solicitado por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, cuyo titular es Sadi Conrado Massue.

En esta causa —por presuntas irregularidades en la contratación para que ALUAR instalara una planta de aluminio en Puerto Madryn, el Dr. Marquardt dispuso también requerir declaración, por informe escrito, al coronel Alberto Emilio Rueda, y solicitó también informes a diversos organismos que en su momento emitieron opinión acerca del contrato con ALUAR, empresa controlada por las familias Madanes y Gelbard.

Reordenarán los estudios universitarios

Declaraciones del Prof. Bruera

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, acordó que el año próximo sea dedicado al reordenamiento de los planes de estudio que serán puestos en marcha en 1978, y que no se cobrarán aranceles a quienes ingresen en las casas de altos estudios en 1977.

Los 26 rectores de universidades estatales de todo el país, que deliberaron ayer en la residencia del ministro de Educación, Ricardo Bruera, ubicada en la localidad bonaerense de San Fernando, al norte de esta capital, decidieron también intensificar las medidas de seguridad en todas las universidades para "proteger a los alumnos que estudian". Para hoy se aguarda la emisión de un documento que resuma las conclusiones del encuentro.

Las deliberaciones se iniciaron poco después de las 9, y alrededor de las [illegible], en un cuarto intermedio, el ministro Bruera dialogó con los periodistas para informar sobre los temas en tratamiento y las conclusiones a que se había arribado.

Explicó entonces que "hemos abordado el tema de la seguridad —no hay que negarlo— y lo hemos hecho a raíz de los atentados de que fueron víctimas varios rectores y, pese a todo, existe la más firme voluntad de seguir adelante en el proceso de la reorganización universitaria".

Añadió Bruera que "1977 será dedicado a la reorganización académica, para lo cual un comisión —integrada por los rectores de las universidades de La Plata, Lomas de Zamora, San Luis, Sur, Santiago del Estero, Río Cuarto y Rosario— analizará todos los planes de estudio e indicará las modificaciones que aconseja el criterio de unificación para el ciclo básico. El eje fundamental será el alumno, pero el replanteo se hará sobre la base del mejor nivel académico. Los resultados de este trabajo estarán en vigencia a partir de 1978".

Expresó luego el ministro que el tema de la legislación universitaria será analizado y proyectado a través de la adecuación de los estatutos de cada universidad que actualmente responden en su mayoría a la ley 21276. "El resultado de ese trabajo —prosiguió— más la organicidad del Consejo Nacional de Rectores y la titularización de los docentes permitirán la promulgación de una legislación universitaria que, aunque como primera fase, permitirá el reordenamiento general de las universidades. Además se conversó sobre la posibilidad de modificar y reajustar los presupuestos anuales, compensando las partidas".

Con relación a la adecuación de los estatutos, expresó Bruera que "se mantiene el criterio general de las universidades de aprobar los que están en vigencia, con excepción de los artículos que se opongan al reordenamiento previsto".

Finalmente, sobre el tema de los aranceles, si bien no los habrá para el ingreso a primer año en 1977, algunos rectores dijeron que es probable que se implanten para el ingreso en 1978, y que "para los no pudientes los provea el Instituto Nacional de Crédito Educativo".

A la Fundación Bariloche se investiga

BUENOS AIRES, 23. — Trascendió que se llevaría a cabo una amplia investigación de las actividades que desarrolla la Fundación Bariloche, cuyos resultados ya obrarían en poder de las autoridades.

Se agregó que de resultas de ello se decidiría el retiro de la subvención estatal que recibe dicho organismo científico.

Cooperativistas agrarios nipones

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Una misión de dirigentes de "Zen-Noh y titular de la nacional de cooperativas agrarias japonesas, arribará a Buenos Aires el miércoles 1º de diciembre, y ya en nuestro país mantendrá reuniones tendientes a profundizar las vinculaciones existentes con organizaciones cooperativas argentinas.

La delegación visitante estará encabezada por Schochei Ishikawa, vicepresidente de Zen-Noh y titular de la Federación económica de la prefectura de Aichi, y a poco de su arribo a Ezeiza en vuelo procedente de Brasil, se trasladará a la sede central de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias (FACA), para hacer lo propio luego respecto de la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).

Por la noche, los representantes de Zen-Noh, entidad, vinculada desde hace muchos años a las dos instituciones argentinas mencionadas, con la que mantiene estrechas relaciones comerciales como adquirente de granos, particularmente forrajeros, serán agasajados con una cena.

Al día siguiente jueves 2 viajarán a Mar del Plata y retornarán a la capital federal el viernes 3 para emprender el regreso en vuelo con destino a Los Angeles y [illegible].

Malraux...

(Viene de pág. 1ra.)

bió como "una meditación sobre la muerte".

Su personalidad

Malraux nació el tres de noviembre de 1901 en París, donde efectuó sus estudios secundarios en el liceo Condorcet, y frecuentó la Escuela de Lenguas Orientales.

Al mismo tiempo colaboraba en revistas de vanguardia y publicó, a los 20 años, un pequeño libro marcado por el surrealismo: "Lunas en papel". Ese mismo año se casó con Clara Goldschmidt.

En 1923 partió con su mujer en una misión arqueológica a Camboya donde sostuvo una serie de incidentes con la justicia local, y numerosos contactos con los líderes revolucionarios anamitas, chinos y soviéticos.

En 1925, durante una segunda estada en esa región, fundó la revista "La Indochina", que se convirtió en pocos meses después en "La Indochina Encadenada".

De vuelta a Francia publicó sus tres primeras novelas inspiradas por su experiencia asiática: "Los conquistadores", en 1928; "La vía real", que obtuvo el primer premio Interallié, en 1930, y "La condición humana", una de sus obras maestras, premiada con el Goncourt, en 1933.

Malraux participa activamente en la acción antifascista, viaja a Berlín con otro escritor francés, André Gide, para defender al búlgaro Dimitrov, acusado de haber incendiado el Reichstag (el parlamento de la república alemana), y se convierte en el presidente del Comité Mundial Antifascista.

En 1936 forma parte de las Brigadas Internacionales al servicio de la República Española, en la aviación, y basándose en su experiencia de combatiente escribe "La esperanza", en 1937, y hace una película en plena guerra que obtendrá en 1945 el premio Louis Delluc.

Durante la segunda Guerra Mundial (1939-1945) fue capturado, pero se evadió para entrar en 1943 en la Resistencia, donde fue jefe guerrillero con el seudónimo de coronel Berger y comando en 1944 la brigada Alsacia-Lorena.

Ministro de Información en 1945, en el gobierno del general Charles de Gaulle, fue delegado nacional del movimiento político Rassemblement [illegible] de 1947 a 1952.

Malraux publica entonces los primeros resultados de su meditación sobre el arte: una "Sicología del arte" (1947-1949), en tres volúmenes; "Las voces del silencio" (1951); "El museo imaginario de la escultura mundial" (1952-1955) y el primer tomo de "La metamorfosis de los dioses" (1957), cuyo segundo volumen "Lo irreal", apareció recién en 1974.

Cuando de Gaulle volvió al poder en 1958 Malraux formó parte del gobierno, donde tras pocos meses en el Ministerio de Información fue nombrado ministro de Asuntos Culturales, cargo que abandona en abril de 1969, al renunciar de Gaulle a la presidencia.

Tras una larga interrupción debida a sus actividades gubernamentales, Malraux evocó sus encuentros con las grandes personalidades en varias obras: "Las antimemorias" (1967); "Los robles que se abaten" (1971, el último encuentro con de Gaulle); "La cabeza de Obsidiana" (1974, sobre Picasso), y "Huéspedes de paso" (1975, sobre el presidente y escritor senegalés Leopold Senghor).

Malraux se casó dos veces: tuvo una hija de Clara y volvió a contraer enlace en 1948 con su cuñada Madeleine Lioux.

Otras uniones contaron mucho en su vida, como la que tuvo con Josette Clotis y con quien vivió a partir de 1933. Josette murió accidentalmente en 1944, y los dos hijos que tuvo con ella, Gauthier y Vincent, murieron también en 1961 en un accidente de automóvil.

En los últimos años vivió con la escritora Louise de Vilmorin, muerta en 1969.



Calle San Luis: desorden.-

[illegible] movimiento de vehículos se repite durante [illegible] del Estero y Bv. [illegible] [illegible] de colectivos, [illegible] interurbanos, en tanto que el estacionamiento se hace [illegible] en [illegible] cordones. La [illegible] de la [illegible], que se agrava cuando los infractores de siempre [illegible] en doble fila, provoca [illegible] rozamientos, enfrentamientos verbales y de carrocerías, que convierten a ese sector en verdadero "pandemonium" a cada rato. Los inspectores de tránsito tendrían allí, si [illegible] como corresponde, cantidades de boletas de infracciones.

ARTES PLASTICAS

Muestra infantil de dibujo y de técnicas mixtas

En la [illegible] de exposiciones [illegible] de Turismo de la provincia, San Martín 1309, desde el 3 al 10 de diciembre próximo será abierta y técnica mixtas de bujos y técnicas mixtas le los alumnos que concurren a los clubes de niños pintores de las escuelas primarias de nuestra capital, su zona de influencia y la provincia en general.

Para hablarnos de esta exposición que organiza la Supervisión de Dibujo de escuelas primarias y auspicia el Consejo Provincial de Educación y Cultura nos visitaron las maestras de dibujo María Cristina Longoni y Nidia Ruscitti.

Nos informaron que el objeto es promover la actividad gráfica del dibujo y el color como lenguaje universal que posee el ser humano. Y agregaron que el arte infantil nace de dos factores: la facultad de jugar y la obediencia al dictado de la expresión. Este, que satisface una necesidad profunda, se concreta en un lenguaje formal según mecanismos establecidos. Cien niños — expresaron— hacen cien dibujos diferentes. El arte infantil es lógico como lo es toda expresión plástica. Privar al niño del desarrollo creador plástico es bloquear una manifestación importante en el planteo educativo de una educación integral.

Señalaron, además, que es necesario que el niño pinte y dibuje y más en este mundo de tensiones en donde la exteriorización gráfica es un escape armónico. Es la estructuración de una personalidad libre de inhibiciones y traumas que redunda en bien de toda complejidad social de nuestro días. Es la finalidad de esta muestra —concluyen— promover acrecentar y valorar la importancia de la educación plástica en el niño y sobre todo cuando es gratuita y libre, como ocurre en los clubes arriba mencionados.

DIBUJOS DE JUAN GRELA

Hasta el 8 de diciembre, se podrá visitar en la galería de arte Dalfia Bonomi, Santa Fe 950, Rosario, una muestra de dibujos de Juan Grela.

Los trabajos corresponden al período 1937-1976.

Higiene y seguridad tema de una charla

Personal de la Dirección Provincial de la Energía, provisto de los elementos técnicos pertinentes, concurrirá el próximo 25 del corriente, a las 10, a la Escuela Nº 95 de Alto Verde, con el objeto de dar una conferencia sobre seguridad e higiene.

En consecuencia, la dirección de la mencionada escuela y de la Agencia de Servicio Social Nº 9, que tiene su jurisdicción sobre Alto Verde e islas, y depende de la Dirección General de Promoción y Asistencia a la Comunidad, invitan especialmente a todos los interesados a concurrir a dicho acto.

En tal ocasión, el personal especializado de la Dirección de la Energía, enseñará a los presentes los primeros auxilios que deben administrarse a los accidentados, especialmente en caso de las personas ahogadas.

Jornadas sobre geografía regional

La dirección de la Escuela Universitaria del Profesorado anunció que las jornadas referidas a Orientación para la investigación en geografía regional, a cargo del Dr. Ricardo Capitanelli, se efectuarán el viernes próximo, a las 11 y a las 18, y el sábado 27, a las 10, en el aula del edificio de 1º de Mayo 2642.

Las inscripciones y cualquier información sobre el particular podrán recabarse en la Escuela del Profesorado.

"Cooperativismo escolar", tema de una conferencia

En la Universidad Católica de Santa Fe continuó el ciclo de conferencias organizado por el Colegio de Graduados de Licenciados en Cooperativas, asistiendo autoridades de esa casa de altos estudios, alumnos y ex alumnos tanto de nuestra provincia como de Entre Ríos y representantes de cooperativas de la zona.

La disertación estuvo a cargo del licenciado Carlos Etchevarne, quien abordó el tema "Cooperativismo escolar". Se refirió a este tipo de entidades como instrumento educativo, y cómo se debe llegar al espíritu cooperativo a través de esa doctrina; la coincidencia entre las cooperativas escolares y la comunidad; las actividades que desarrollan y sus ventajas; las diferencias que existen entre cooperativas escolares y cooperadoras escolares, así como otros tipos de asociaciones escolares.

Por último se refirió a las distintas etapas para la preparación y constitución de las cooperativas escolares.

Disertación diferida

Ha sido diferida para el 3 de diciembre venidero, a las 20.30, la disertación a cargo del Sr. Gaspar Heer, que debía desarrollarse el próximo viernes en la Universidad Católica, siempre con la organización del Colegio de Graduados en Licenciados en Cooperativas. El tema será "El movimiento cooperativo agrario".

Explotación de kioscos en los balnearios

La Municipalidad ha procedido a llamar a licitación pública para la explotación de kioscos, publicidad oral, escrita o varios en los balnearios municipales de la ciudad.

La fecha de apertura de las propuestas se ha fijado para el 3 de diciembre venidero en el despacho del secretario de Gobierno y Servicios Públicos. Se dispuso, además, establecer en 500 pesos el precio del legajo de la documentación de las bases de la licitación.

Asistencia educativa

En el recinto del ex Concejo Municipal celebró reunión de trabajo la Comisión del Fondo de Asistencia Educativa, presidiéndola el intendente.

Se refirió a distintos aspectos que debían analizarse y anunció que la Comuna distribuirá la suma de 6 millones 700.000 ley en diversos establecimientos educativos y cooperadoras para que sean invertidos en la realización de obras que demandan mayor urgencia.

EDUCATIVAS

Disertación sobre la fundación de la ciudad de Santa Fe

Como culminación de los actos organizados por la Escuela Universitaria del Profesorado en conmemoración del 403º aniversario de la fundación de Santa Fe, mañana a las 19.30 la profesora Mabel Georgina Gillardo disertará sobre el tema "Evolución del sitio y posición de la ciudad de Santa Fe".

La conferencia se llevará a cabo en el aula 11 del edificio de calle 1º de Mayo 2642.

EDUCADORES SANITARIOS

El Centro de Educadores Sanitarios cita a los egresados de la especialidad de la ex Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, hoy Escuela Superior de Sanidad, a fin de programar los actos para la celebración de las bodas de plata de la promoción de 1951.

A tal efecto, se ruega remitir correspondencia a Suipacha 3029 de Santa Fe o llamar a los teléfonos 30177, 37720 ó 61203.

Créditos para cancelación de deudas fiscales

El Banco Nacional de Desarrollo, a través de su casa central, sucursales y agencias, tiene vigente una línea especial de créditos para empresas industriales y mineras que, además de reunir las condiciones generales exigidas para operar con el banco, sean contribuyentes o responsables del pago del impuesto cuya recaudación esté a cargo de la Dirección General Impositiva.

Los referidos préstamos tienen por destino permitir la cancelación de deudas vencidas que las empresas solicitantes registren en la Dirección General Impositiva en concepto de compromisos fiscales nacionales y se otorgan a dos años de plazo, con cláusula de ajuste e interés del 8.75 por ciento anual, pagadero por semestre vencido.

Fue autorizada la cacería del pato en las arroceras

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto J. Renard, dictó una resolución por la cual se autoriza, ajustándola a una serie de disposiciones limitativas, la cacería del pato en las arroceras ubicadas en los departamentos Garay y San Javier.

En los considerandos se expresa que el comando del II Cuerpo de Ejército General Juan Carlos Sánchez, ha autorizado el uso de armas con el objeto de combatir los patos que por su población resulten perjudiciales para los cultivos ubicados en dichos departamentos y que es necesario reglamentar dicha franquicia. Por ello, previniendo extralimitaciones, resuelve: 1º Autorizar hasta el 30 de noviembre del corriente año a todo propietario o responsable de explotación de predios arroceros en los departamentos Garay y San Javier para combatir plagas en defensa de sus cultivos, las escopetas tiro-tiro, cuyo calibre se detalla: 12 grande, 16, 20, 24, 28, 14 y 36 mayor. 2º Dicha autorización será válida exclusivamente dentro del establecimiento que cumpla con lo dispuesto en el Art. 3º.

El propietario —dice el Art 3º— que desee usar de la franquicia a que se hace referencia deberá comunicarlo a la comisaría más cercana, indicando la persona autorizada a efectuar la cacería, tipo y número de armas para usar. Las autoridades policiales refrendarán la constancia correspondiente, pero la misma no podrá ser utilizada fuera del predio arrocero.

El propietario a cargo de la explotación —expresa el Art. 4º— será responsable de cualquier violación a lo dispuesto en la presente resolución y en las leyes, decretos y/o disposiciones que actualmente reglamentan el uso de armas de fuego.

Se deroga asimismo toda disposición que se oponga a lo que antecede.

Bolsa de Comercio

Con un movimiento de significación operó en la Bolsa de Comercio, en su jornada inaugural, el rubro de cédulas hipotecarias argentinas ajustables.

A las operaciones concretadas se sumaron numerosas consultas alrededor de esta inversión que ofrece alto rendimiento mensual y además paga interés del 8 por ciento aplicado sobre los valores actualizados permanentemente por los precios mayoristas de productos no agropecuarios.

Las cédulas se venden en títulos de 1.000 pesos y son fácilmente recuperables a las 72 horas y al ser al portador son negociables y transferidas sin dificultad.

En la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, pueden recabarse mayores informes a partir de las 8.30.

Entrega oficial de los papeles de López



Un momento del acto, que contó con asistencia del ministro de Gobierno, capitán de navío Eduardo Máximo Sciurano

En la sede del Archivo General de la Provincia se realizó anoche la presentación de los "Papeles de Estanislao López". Se hallaban presentes el ministro de Gobierno, capitán de navío (R) Eduardo Máximo Sciurano; el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. José María Puccio, el subsecretario de Gobierno, Dr. Juan Carlos Maderna; el subsecretario de Justicia, Dr. Víctor D'Andrea; el presidente de la Junta Provincial de Estudios Históricos, Dr. Federico G. Cervera, representantes de entidades culturales e historiográficas, descendientes del brigadier general Estanislao López y numeroso público.

Abrió el acto el joven universitario Luis María Calvo, genealogista y asiduo asistente a la Sala de Consultas, quien se refirió a López como propulsor de la cultura provincial. Hizo alusión a que fue el primero de los gobernantes que se ocupó de la educación de los jóvenes, tratando que por medio de becas pudiesen estudiar en Bs. Aires en el Colegio de Ciencias Morales para que "adquirieran las luces y los conocimientos que deben algún día elevarlos al cúmulo de su propia grandeza". Pasó luego a reseñar las escuelas que fundó en la provincia, el Gimnasio Santafesino fundado en 1831, y el Instituto Literario San [illegible].

Para finalizar dijo que López creyó en la juventud y al interesarse por ella lo hizo porque sabía que continuaría con el gran trabajo que él mismo se había impuesto.

Las mujeres en la época de López

A continuación habló la Sra. J. Catalina Pistone, Miembro de Número de la Junta Provincial de Estudios Históricos y Subdirectora General del organismo, la que disertó sobre "Las mujeres en la época de Estanislao López". Hizo referencia al ambiente familiar, su madre y hermanos, particularmente la mayor, María Antonia, y a Catalina, su hermana melliza. Asimismo recordó a su esposa Josefa Rodríguez del Fresno y sus siete hijos, tres de los cuales eran mujeres.

Mencionó a doña Rafaela Vera de Del Pino, a doña Gregoria Pérez de [illegible], las mujeres de 1818 que intercedieron ante el ejército porteño, la primera escuela de niños de Santa Fe, a cuyo frente se encontraba doña Amelia Mabiloni de Rebecq y para finalizar se refirió al testamento de Estanislao López.

Para ello dijo "más que un testamento es un verdadero 'manifiesto' de amor. Amor a su esposa, a sus hijos, a su hermana gemela, a su sobrina [illegible] Dionisia, al hermano político Juan José Videla, casado con su hermana materna María Antonia, y lo más significativo de todo ello, la carta de libertad a [illegible] servidora Marcelina".

Y para finalizar recordó la muerte del Brigadier y señaló que "aquellas mujeres del año '18 se habrán reunido otra vez, no ya para interceder por la ciudad tan abatida, sino a despedirse del General y a pedir a Dios por el alma de [illegible] tanto hizo por la provincia, [illegible] sa del federalismo y la unión de todas las provincias argentinas".

Estampa del Brigadier

En razón de no encontrarse presente el Dr. Leoncio Gianello, miembro de Número de la [illegible] de la Historia, porque razones forzosas han impedido cumplir con esta obligación, el titular de la repartición, leyó el trabajo que dejó preparado [illegible] mico. Lo tituló "Estampa del Brigadier" y es una semblanza de Estanislao López sobre su [illegible] dillo cuyo [illegible] especialmente la injusticia del [illegible] tierra". Santa Fe estaba "en continuado alerta, atalayando el fácil camino de sus llanuras [illegible] tiempo vivió holgadamente, por el comercio de su puerto, Buenos Aires, aquella cuyo [illegible] avanzada de sus lanzas, aca[illegible] el comercio de la [illegible]".

[illegible] ción de López como militar, gobernador, a su preocupación [illegible] cional por el sistema federal [illegible].

[illegible] "Montado en su corcel de guerra, [illegible] con la [illegible] do su sable de peleas en un definitivo reposo de entreveros... extendía la mano sobre [illegible] lo envuelve en su bandera federal".

[illegible] entrega del volumen I de los Papeles de Estanislao López [illegible] subsecretario de Gobierno, [illegible] y Dr. Juan Carlos Maderna, respectivamente. Las autoridades agra[illegible].



EL LITORAL

Santa Fe, martes 23 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: [illegible] — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.736

UNA INDUSTRIA VITAL

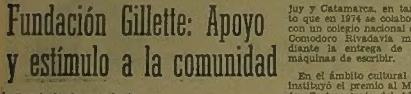
Desde hace años se ha venido hablando en los más altos niveles de la conducción del país de la necesidad de impulsar su desarrollo asentándolo en diversos factores fundamentales, entre ellos en la industria petroquímica. Sin embargo, anuncios y promesas han sufrido fluctuaciones en materia de realización que han desmentido en unos casos lo formulado y en otros alentado las esperanzas.

No hay más que verificar algunas cifras en el renglón que puntualizamos para obtener una visión global de la cuestión a partir de una fecha determinada: 1964. Desde aquí y hasta 1974, es decir, durante una década, se produjo un estancamiento por carencia de inversiones que nos dejó rezagados con respecto a México, país que ha desarrollado grandemente esa actividad, con el subsiguiente beneficio en materia de divisas.

Es evidente que hemos evolucionado respecto a la época en que poseíamos un potencial instalado del quince por ciento con respecto al resto de Iberoamérica, cuando el del Brasil, hoy en una carrera por la supremacía continental en el aspecto de la industrialización y el desarrollo, no llegaba al diez por ciento. Evolución que registra algún hito en este campo, como es la instalación todavía reciente de la planta General Mosconi. Pero también es cierto que aún es poco lo realizado por una Nación que tiene una elevada erogación, calificada de "sangría", en lo que atañe a la importación para completar la producción nativa.

La necesidad, conviene insistir en ello, de promover, hasta alcanzar límites satisfactorios, la petroquímica en el país está relacionada no sólo con la conveniencia de cumplimentar las exigencias propias, que son múltiples, sino con las posibilidades de exportación a naciones limítrofes que no han alcanzado en ese desenvolvimiento los topes logrados por nosotros. Dentro de ese cuadro favorable, en donde la cooperación obra como positivo lazo de entendimiento y adelanto de los pueblos corresponde insertar la creación de una empresa binacional —formada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Yacimientos Petrolíferos de Bolivia, juntamente con la Corporación de Fomento del país hermano—, que construirá un complejo de productos pesticidas, sus derivados y artículos químicos afines al agro en el país referido. A lo cual cabe agregar la tarea que esa empresa realizará en lo concerniente a la comercialización interna de los productos, la cual será ampliada a los países que firmaron el Pacto Andino y a otros del extranjero.

La creación del ente señalado es índice de que se está en la buena senda y permite confiar en que el tiempo perdido en el pasado, no obstante el convencimiento de la trascendencia de contar con una industria como la consignada —entre 1959 y 1962 se enfatizó en el asunto—, se irá recobrando paulatinamente para que el crecimiento armónico de la República no sufra desfasajes de seria repercusión en su desenvolvimiento.



Fundación Gillette: Apoyo y estímulo a la comunidad

Creada hacía ya más de 10 años, la Fundación Gillette constituye una benemérita entidad dedicada a encarar problemas que afectan al bienestar de la comunidad, a estimular la cultura y las artes y a respaldar la investigación científica.

Con motivo de la visita a nuestra ciudad del señor Guido E. Minerbi, coordinador de proyectos a nivel nacional y que tiene primordialmente como función entrar en contacto con problemas de cada región del país y estudiar la posibilidad de que su institución pueda ofrecerle soluciones, efectuó una visita a "El Litoral", fuimos enterados de la serie de importantes hechos concretados hasta el presente, así como también sobre planes para el futuro. "Mi visita a Santa Fe —expresó el señor Minerbi— obedece a que en esta provincia no se ha requerido casi nunca el apoyo de la Fundación, quizás por desconocerse la medida en que ella colabora y apoya toda inquietud conducente al bienestar general".

Lo realizado

Así tomamos conocimiento del problema planteado por el éxodo de talento argentino, que la Fundación Gillette abordó a través de su Plan de Recuperación de Técnicos, Profesionales y Científicos Emigrados, y el Centro de Información para Profesionales Argentinos. "Hasta hoy —agregó nuestro visitante— hemos posibilitado el regreso al país de 90 argentinos altamente calificados". Paralelamente fue creado el Banco de Sangre "Dr. Luis Agote", para brindar sangre y plasma en forma totalmente gratuita. Fueron adquiridos además, equipos científicos en Suecia para el Instituto de Zoonosis del INTA, destinados al mal de los rastrojos y de la brucelosis. Otro plan de aportes a hospitales de capital federal e interior, incluyó al de Niños de Rosario, que recibió un micrótomo electrónico para su nuevo sector de patología. El departamento materno-infantil del Rawson de Bs. Aires, fue dotado de camas y cunas, en tanto que equipos para centros de neonatología fueron distribuidos en varios hospitales, entre ellos el de Reconquista (Sta. Fe).

La investigación científica es objeto de proyectos de la Fundación, habiéndose creado el Departamento de Desarrollos Especiales en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas, que dirige el Dr. Luis F. Leloir, en tanto que en 1975 se efectuó una donación de equipos al Instituto de Mecánica Aplicada, que funciona en la Base Naval Puerto Belgrano.





El coordinador de proyectos Sr. Guido E. Minerbi, con "El Litoral"

En educación y cultura

En estos otros campos de acción la entidad representada por el señor Minerbi encaró un plan de donaciones de bibliotecas escolares, que en 1970 benefició a todas las escuelas de Tierra del Fuego, y al año siguiente se entregaron 23 bibliotecas de perfeccionamiento docente a otras tantas instituciones educativas del norte y noroeste del país. En 1972 se donaron 131 bibliotecas a todas las escuelas de personal único de Salta, Jujuy y Catamarca, en tanto que en 1974 se colaboró con un colegio nacional de Comodoro Rivadavia mediante la entrega de 10 máquinas de escribir.

En el ámbito cultural se instituyó el premio al Mejor Cortometraje del Año, certamen que se repite todos los años. En 1975 el joven realizador Marcelo Epstein, ganador del 5º concurso, fue becado a EE. UU. Paralelamente fueron apoyadas exposiciones de pintura y grabado en el Museo Nacional de Bellas Artes. Asimismo, en conjunto con la Fundación Cinemateca Argentina, ha organizado la exposición "El afiche cinematográfico argentino 1934-1964". A nivel musical, se cumplieron ciclos de conjuntos y solistas de gran renombre, como Camerata Bariloche, Orquesta Inglesa de Cámara, Quartetto Beethoven, Karl Richter, Vladimir Bakk, Trío Trieste y otros.

En su despedida, el Sr. Minerbi recalcó que es deseo de la Fundación Gillette constituirse en importante referencia para toda inquietud a nivel comunitario que desee realizarse en esos campos y que por falta de medios u otros inconvenientes no puedan concretarse. "Nos interesa el bienestar de la comunidad y su realización hacia la cultura y la investigación científica, por lo cual, sobre todo esta provincia de Santa Fe que casi nunca ha requerido nuestra ayuda, nos invite a colaborar en la medida de lo posible, que gustosos lo haremos". Las instituciones que deseen conectarse con la Fundación Gillette pueden hacerlo a nombre del señor Guido E. Minerbi, coordinador de Proyectos, Av. del Libertador 8526, Buenos Aires.

VACUNACION CON SABIN

Señora mamá: El 25 y 27 del corriente, de 8 a 18, se inoculará Sabin oral en todos los servicios para la atención médica y escuelas de la provincia.

Inmunizando a su hijo contra la poliomielitis, Ud. lo protege y protege a los demás niños. No deje de concurrir. Es un consejo de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Presentaron "Con las mismas palabras"

En el Centro Español fue presentado "Con las mismas palabras", libro de poemas de César Actis Brú, acto que auspició la Asociación Santafesina de Escritores y al que adhirió la Asociación de Escritores Entrerrianos.

Habló primeramente Edgardo Pesante quien se refirió al escritor y al hombre, al que conoció en 1969 al serle otorgado a Brú el premio "Mateo Booz", describiéndole como hombre sensible, inserto en la lucha diaria por defenderse de la alienación que cerca, de manera especial, a quienes poseen la capacidad de vivir los problemas de los otros. En Actis, dijo, el amor por su familia y la fe cristiana conseguían el equilibrio necesario para realizar su obra literaria. También habló el cuentista y poeta, cuyos breves cuentos —más bien fábulas— llamaron desde el comienzo la atención de críticos y lectores por su originalidad, y recordó su libro inicial, "Flores del año", de 1973.

Luego, Néstor Lammerty editor, expresó además de su respeto por dicho autor, que los caminos del libro argentino se hacían más transitables, ya que en Jujuy, donde había estado recientemente, se fabrica papel suficiente para libros, lo que hará posible seguir con la tarea editorial sin tropiezos.

Seguidamente intervino Lermo Rafael Balbi, el cual señaló que "con las mismas palabras" nos enfrentamos en batalla dulce y sobrecogedora que es eterna en el hombre y su voz. El poeta señala y ordena, el poeta dice e ilumina, el poeta señala y ordena, una vez que ha hecho esa iluminación; para agregar que en este libro las palabras le sirven a Brú para mencionar el mundo de ayer y de hoy, sus mundos interiores. Le sirven para mencionar la sangrante dulzura de un tiempo que no retorna, la inquietud de los tiempos a los que se van ellos, los que emigran de la vida, y ese tiempo, también, que reafirma algunos de lo sentidos que se le puede dar a la vida.

Luego de otras consideraciones dijo que "he aquí, entonces, que un puñado de poemas, en la revelación de la palabra luminosa, en el flamígero rayo de la poesía y a pesar de todo con las mismas palabras de siempre, un sutil universo de verdades viene a ser nombrado por Actis a través de la mención reveladora de Dios, de la tierra, de la vida y de los hombres. Su libro ha nacido y busca un destino entre nosotros sus hermanos".

Finalmente el propio autor leyó algunos poemas del libro presentado.

Jornadas de literatura

En la ciudad de Buenos Aires se llevaron a cabo unas jornadas de literatura comparada argentina - norteamericana que fueron organizadas por Embajada de los Estados Unidos y de la que participaron profesores de institutos y universidades del país.

El tema central del encuentro fue "La ciudad" y las distintas variantes del tema fueron analizadas por los profesores Rolando Costa Picazo, Luis A. Castellanos, María Luisa C. de Leguizamón, Olga Flores, Rosa Boldori, Ana María S. de Arnone y Nélida J. de Araya.

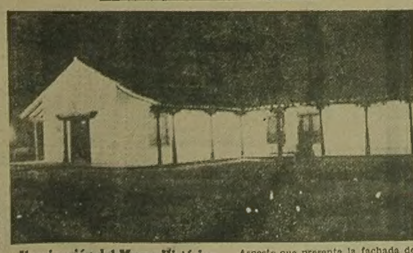
Participó en representación de nuestra ciudad la profesora Lidia Beatriz Argento de Argüelles.

Plazo acordado por la Academia de la Historia

El 30 de diciembre, a las 18, vencerá el plazo para la presentación de obras inéditas, para optar al premio Academia Nacional de la Historia.

Deberán presentarse tres ejemplares antes de la fecha indicada mecanografiados a doble interlínea, escrita en una sola faz. Las obras versarán sobre temas de historia argentina hasta el año 1950 y deberán tratarse de investigación e interpretaciones originales.

Mayor información puede requerirse en Balcarce 130, capital federal.



Iluminación del Museo Histórico. - Aspecto que presenta la fachada del Museo Histórico Provincial, con plena iluminación que, en una primera etapa comprende las galerías. Esta obra se ha logrado con el apoyo de la Dirección de Cultura de la provincia y la colaboración de Fiat Concord que ha donado el material lumínico, y de la Municipalidad local, que efectúa la instalación. En la segunda etapa se instalarán reflectores de iodo, para iluminar los techos de tejas, conforme con el plan de la dirección del museo, para darle a esta vieja casona del siglo XVII, todo el vigor y colorido, conforme con su condición de reliquia histórica de la ciudad.

La calle de todos los días



Una noche de fresco en San Martín. Un grupo de chicas conversa; una parejita parece decidida a dejar la calle; es tarde; y por allí un joven frente a una atrayente vidriera

San Martín es el paseo obligado de los santafesinos. El paseo que cae bien, como si diera "status", como si la personalidad del viandante se agigantara. Es la calle preferida; la calle que ahora sólo la transitan los peatones; la calle de las chicas y chicos; de las señoras, de los hombres. Es la calle de todos y donde de todo se encuentra.

Claro que se lo encuentra, si alguien se propone buscar algo; quien quiera comprar alguna tela, algún vestido, o un traje, allí lo tiene; si se prefiere tomar un café, también está a mano la opción, y si lo único que uno quiere (en este caso un muchacho) es hacer solo "pinta" y un repaso a las beldades que por allí circulan, sin prisa y sin pausa, pero alterando los nervios, por el encantador panorama, allí encontrará también lo que buscaba.

Es la calle coqueta, que tendrá quizás parangones pero es S. Martín algo muy especial; tiene algo que hizo exclamar a un colega foráneo: "que se celebra aquí, ¿acaso un desfile de belleza? Pero más allá de esta acotación, San Martín es la tarjeta de presentación de la ciudad; y tiene cosas curiosas como, por ejemplo, la ausencia de la "gran confitería", reemplazada con la sencillez —y calidez, además— de los bares de las galerías. Otrora, los muchachos hacían "pinta" en el Polo Norte (el de Manuel Viqueira) y corriéndose más al sur, en los Dos Chinos, o alguna vez también en el City Bar.

Ahora echan pinta en otros lugares, que tienen otros nombres, pero que dinaman ese clima de cordialidad tan santafesino.

Y, andando la calle, hallamos, de pronto, otra cosa que no tiene respuesta: en lo que se refiere a la extensión del sector peatonal funciona un solo restaurante, cerca de Juan de Garay y en los fondos de una galería; nada de comidas en la calle de todos los días, y a lo largo de San Martín, desde el sur hasta el norte con el bulevar, tan sólo otros dos comedores que, precisamente, se sitúan enfrente y al lado de este diario.



Que la juventud lee parece decir la foto. En una galería un grupo de muchachos observa atentamente algunos libros

Pero más allá de la intención de salir de compras o de tomar un café o una copa, San Martín es, por una tradición que viene de lejos, el lugar ideal para compartir unas horas o unos minutos con un amigo para charlar, o, ¿por qué no?, para encontrarse con la chica aquella de los hermosos ojos celestes y profundos... En la calle de todos los días Cupido dirige sabiamente sus flechas. Y lo demás está todo dicho...

CIENTIFICAS

EL 1º ENCUENTRO DE CIRCULOS DE CATOLICOS OBREROS

Tendrá lugar en la ciudad de Rosario el próximo sábado 27 del cte., el 1º Encuentro de Círculos Católicos de Obreros de la provincia.

El temario a considerarse en la oportunidad establece: 1º) Historia de los círculos, sus conquistas a niveles social y laboral; Metas en el mundo actual, desarrollo junto a otras organizaciones de amparo al trabajador, su medio mutual ante diversas organizaciones de esta índole; Acción que pueden desarrollar los círculos pequeños del interior, orden económico y patrimonial, debate y reflexiones; 2º) Doctrina social de la iglesia, encíclicas, diversos documentos sobre relaciones laborales, capital trabajo, reflexiones.

La sesión de estudio comenzará a las 10,30 y luego, a las 12, el director espiritual, monseñor Atilano Vidal, oficiará misa. A las 13 habrá un almuerzo, en tanto que a las 15 tendrá lugar una visita a las obras que tiene en marcha el círculo rosarino. Finalmente a las 17,30 se evaluarán las conclusiones sobre el encuentro.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jockey Club de Santa Fe. — Muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de esculturas de Roberto Favaretto Forner y de Felipe Almada. Adhesión a la Semana de Santa Fe. Hasta el 30.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de dibujos de Mario Konigheim.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestra "Siete dibujantes santafesinos". Desde el 21, a las 19.30, muestras de Wenceslao Sedlacek y de dibujos, pinturas y grabados de Jorge Burguener

Galería de arte Finuart, San Martín 2976. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exhibición de "Panorama del tapiz argentino" Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Museo artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30

Taller de libre Expresión Arco Iris. — Hasta el 24 presenta su muestra anual de pintura, modelado y dibujo, en la biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341. Horario: de 16,30 a 20.30.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 16.30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 y 19. Hasta el 30 muestra de cristalería fina en el Correo.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe. Lausen Freyre Behatena (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 2840. Por la Semana de Santa Fe.

CINE

Sociedad Naturista de Santa Fe. — El 25, a las 20.30, en Junín 2457, proyección de filmes sobre problemas ecológicos. Además conferencia sobre el tema del Dr. Pedro Depetris. Entrada libre

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — a las 19.30 y 21 30: "La odisea de Darwin", de Jack Couffer. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 20 y 30.15, y mañana a las 18.30, en el Chaplin: "La granja sin sol", de E. Sherin.

Agrupación Amigos de la Música. — El 29, a las 21.15 en el Luxor: "La cenicienta", con Raisa Struchkova y Rotislav Zajarov. Música de Prokofiev. Ballet del teatro de Moscú. Para socios.

CONFERENCIAS

Federico Cervera. — El jueves, a las 20 en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, sobre: "Vida y obra del protomédico Dr. Manuel Rodríguez Sarmiento", en Adhesión al 403 aniversario de Santa Fe

Pedro Raúl Morales. — El 28, a las 10, en la biblioteca Moreno, Marcial Candioti 3341 sobre: "La mente y la salud".

Política de promoción en el área del folklore y las artesanías. — 27 y 28, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, a cargo de la Prof. Clara Passafari. Organiza: Cultura de la provincia.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director Washington Castro. Solista de piano: Haydée Helguera. Homenaje a Falla. — El 30, a las 21.30, en el teatro Municipal. Auspicia: Amigos de la Música.

Vence el plazo para inscribir en listas de los martilleros

El directorio organizador del Colegio de Martilleros ha informado que el 30 del corriente a las 12 vencerá el plazo para la inscripción en las listas de nombramientos de oficio para el año 1977.

Se recuerda que el plazo es improrrogable y los martilleros que no presenten las solicitudes en término quedarán excluidos.

También hace saber que se encuentran a disposición de los colegiados las credenciales que los otorga la entidad.

Mayores datos se suministrarán en el local del colegio, 30. piso de los tribunales, todos los días hábiles en el horario de 8,30 a 12.

Un nuevo enfoque sobre los aportes para la jubilación

Organizada por el Instituto de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, se llevó a cabo la disertación a cargo del profesor Dr. Mario Paganini, referida a la seguridad social y al desarrollo.

Comenzó trazando un bosquejo referido al proceso de afianzamiento del concepto de seguridad social, para convenir que "ya no se puede dudar que la justicia es un factor conseguible, si se realizan las condiciones para obtenerla y estas condiciones no son más que las coberturas de la seguridad social, la que al liberalizar al hombre de ciertas necesidades tales como salud, vivienda, trabajo, familia, vejez, etc., lo coloca en un ambiente caracterizado por la despreocupación por otros intereses que responden a la comentada necesidad de desarrollo. Por lo tanto, sin seguridad no podrá haber desarrollo; sin la cobertura de las urgencias vitales no podríamos obtener el valor fin de la justicia, por más que ella se pregone y se afirme".

La relación 3-1

"La nueva estructura jubilatoria —dijo más adelante el profesor Paganini— depende de un elemento relacional que funciona como pivote; que de acuerdo con el total de aportes, generalmente alrededor del 30 por ciento, debíase contar con tres activos por cada jubilado para que el haber de los pasivos se aproximara al ya clásico 82 por ciento del sueldo. Si bien esta proporción se mantuvo un tiempo, también fue quebrada por el desarrollo social y no exclusivamente por los populares y fáciles argumentos sobre la liberalidad estatal en conceder beneficios. Se entiende que las censuras del sistema son otras, dentro de las cuales se pueden señalar la mayor mecanización de las organizaciones, lo que supone una disminución del personal activo y el mayor promedio de vida alcanzado, como así también —tendencia contemporánea—, la preocupación por el aumento del período de ocio. Con la pérdida de la relación 3-1, nos encontramos nuevamente con el planteamiento del problema que vuelve a significar la ruptura de los esquemas hasta hoy vigentes para abrir el campo de las posibilidades. Para ello, a partir de hoy no es posible dejarse atrapar por las estructuras conceptuales pasadas. Es necesario pensar en un ambiente abierto para que aparezca la nueva posibilidad".

La nueva posibilidad

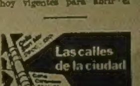
"Si comenzamos por comprender que, en última instancia lo que se distribuye en un país es todo lo que se produce, debemos encontrar los sujetos que tienen derecho a ese reparto. Todo lo producido en un país es el producto bruto nacional y su distribución se hace entre quienes colaboraron para su realización. La producción depende del trabajo, el capital y la materia prima o insumos. Pero ocurre que el capital está formado por varios elementos y, entre ellos, las fábricas, edificios, caminos, etc. en el trabajo también debemos distinguir la mano de obra no calificada y la calificada la que tiene cierta instrucción, preparación o informes de experiencias acumuladas. Los caminos, edificios, máquinas, educación de los obreros calificados, existen o lo son porque otros [illegible] en el presente. Parecería justo entonces que en el reparto del producto bruto nacional, figuren todos los que aver hicieron ese capital más los que prestaron la educación que son, precisamente, los jubilados. Luego, los pasivos tienen derecho a la distribución del producto bruto nacional, porque ellos también colaboraron en su realización. De tal manera —concluyó— ya no es justificable hablar de aportes con ninguna de sus significaciones, porque no es ahorro capitalizado para su futuro goce, ni tampoco acumulación de fondos para su empleo inmediato en el sector inactivo".

Transportistas celebrarán el término del año

—La Asociación Camioneros Volcadores y Alquiler de Santa Fe adherida a CATAC ha organizado para el 12 de diciembre un almuerzo criollo y despedida de fin de año, en la estancia Atalaya situada en Santo Domingo y María Luisa, kilómetros 44 ruta 11 San Cristóbal, con motivo de cumplirse el 43 aniversario de su creación. Se hará entrega de pergaminos y medallas a los socios activos con una antigüedad de 30 y 35 años.

Los socios Vicente Abballe, Gino Maria y Antonio Perciballe recibirán medallas y diploma por haber cumplido 35 años y haber obtenido la jubilación. Se entregarán pergaminos a José Bernal, Guillermo Bearzot, Isidoro Lacoste, Florentino [illegible] y Carlos Novaco al haber cumplido 30 y 35 años en la entidad.

También se hará entrega de una plaqueta grabada, al Dr. Jorge Cassanello, presidente honorario de la entidad.



Crespo, Domingo

De este a oeste al Nº 3.000

Hacendado y político santafesino. Nació en 1791 y falleció en 1871. En 1851 fue gobernador provisorio y al año siguiente propietario (hasta 1854). Volvió a la primera magistratura en calidad de interino en 1861-62 desempeñándose nuevamente como mandatario provisorio en 1868.

Como representante de la provincia suscribió el acuerdo de San Nicolás que encauzaría al país hacia su organización. Actuó como legislador nacional en distintos períodos y fue uno de los fundadores del Club del Orden en 1853. Dejó escritas una memorias que Manuel Cervera publicó en su "Historia de Santa Fe".

Calchines

De este a oeste al Nº 3.000

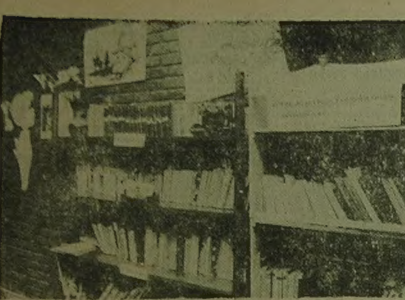
Este nombre recuerda a uno de los pueblos indígenas que habitaban la comarca al tiempo de la fundación de Santa Fe. Conforme a los estudios documentales estaba emplazado al sur de la primitiva planta urbana. Débese recordar que uno de los grupos aborígenes mencionados por Juan de Garay en el acta fundacional en la que se lee: "....fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe en esta provincia de Calchines y mocoretaes...". Asimismo tiene que recordarse que en la mencionada zona se levantó con los años la reducción de San Miguel de los Calchines, citada por el obispo Carranza y el gobernador Diego de Góngora.

Un concurso de composiciones cerrarán el 26

Hasta el próximo viernes podrán presentarse trabajos en el concurso de composiciones escolares sobre el tema "Santa Fe en su 403 aniversario" que organizado por la Cámara de Comerciantes en Artefactos para el Hogar del Centro Comercial, se cumplirá para alumnos del 5o. grado de las escuelas de nuestra ciudad, tanto oficiales como privadas.

Las composiciones no podrán tener más de 50 líneas, escritas a máquina en setenta espacios, con tres copias y se han establecido diez premios que otorgará un jurado especial, que integrarán también un representante del Consejo General de Educación y del Servicio Provincial de Enseñanza Privada. Los premios son aportados por las cámaras del Centro Comercial.

Los interesados pueden obtener mayores detalles en la citada entidad organizadora, San Martín 2640.



Para autores locales.- En la biblioteca de la Escuela República de Bolivia, Facundo Zuviría 4363, ha quedado inaugurado un "rincón" de escritores y compositores santafesinos. De esta manera la creación [illegible] tiene ordenado asiento en un establecimiento escolar para provecho de numerosos alumnos.

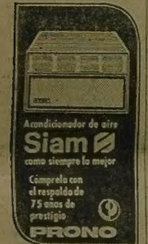
EMPRESARIAS

Massalin y Celasco S.A. inauguró en Salta una fábrica de cigarrillos

La firma Massalin y Celasco S.A. inauguró en Rosario de Lerma, en la provincia de Salta, una moderna fábrica de cigarrillos, donde hace 28 años la empresa tiene instalada una amplia planta de acopio de tabaco, además de los existentes en Güemes y Anolinario Saravia (Salta), Monterrico (Jujuy) y La Cocha (Tucumán).

La nueva fábrica es la primera en el noroeste argentino y ocupa más de 3 mil [illegible] cubiertos y el personal que ocupará ha sido seleccionado [illegible] y capacitado en la fábrica que Massalin y Celasco tiene en Buenos Aires.

En esta [illegible] salteña se producirán los cigarrillos Colorado Filtro y Colorado Oro.



Actividad del gobernador en Villa Constitución

El gobernador vicealmirante (R.E.) Jorge Aníbal Desimoni, acompañado de su secretario privado, Sr Franklin Williams se trasladó en horas de la mañana a la ciudad de Villa Constitución.

El mandatario provincial y su comitiva arribaron a dicha ciudad del sur donde fueron recibidos por autoridades municipales y de Acindar. Inmediatamente después se trasladaron al barrio Ingeniero Raúl Amelog, levantado en predios de la mencionada empresa, donde se procedió a su inauguración.

El gobernador, el intendente municipal y el presidente de Acindar, descubrieron una placa en el monolito que indica la construcción del grupo habitacional, tras lo cual el párroco de la zona bendijo las obras. Seguidamente el mandatario provincial iniciará la entrega simbólica de los títulos de propiedad y llaves de las viviendas a sus respectivos adjudicatarios.

Finalizado el acto, el vicealmirante Desimoni participó de un agasajo al que asistieron además de las autoridades mencionadas, representantes de la prensa.

En otras localidades

En horas de la tarde, el mandatario y su comitiva visitaron las localidades de Santa Teresa, Máximo Paz y Alcorta del departamento Constitución y el pueblo Bigand del departamento Caseros.

Reunión de titulares de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Juan Renard y el subsecretario del área, Ing. Ernesto Emilio Girardi, viajaron a la ciudad de Posadas para participar de una reunión con sus pares en la región noreste del país.

En tal ocasión se analizaron cuestiones del área comunes a las provincias asistentes.

Viajó a Ceres el comodoro Fraga

El ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga, viajó a la ciudad de Ceres, Dpto. San Cristóbal. Lo hizo en campaña del director general de Atención Médica, Dr. Oscar del Pazo y de un técnico del Ministerio, con el objeto de evaluar las necesidades del Hospital de 3a. Categoría de esa localidad, tanto en lo que hace al mantenimiento y ampliación del edificio como a su reequipamiento.

Del ministro de Hacienda y Economía

En la víspera, en horas de la tarde, el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, mantuvo una prolongada reunión —aproximadamente de dos horas y media— con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, oportunidad en que se consideró ampliamente el anteproyecto de presupuesto para el año próximo.

Asimismo pudo saberse que entre hoy y mañana, en el ámbito del Ministerio de Hacienda se llevará a cabo una reunión con funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, donde nuevamente se considerarán aspectos del presupuesto previsto para la última de las mencionadas carteras.

COFIRENE

Mañana arribará a nuestra ciudad el gerente general de la Corporación Financiera Regional del Noreste (COFIRENE), señor Roberto Ferreyra.

La visita del funcionario se debe a que mantendrá una entrevista con el ministro de Hacienda.

VECINALES

ASOCIACION VECINAL BARRIO M. COMAR

La C.D. de la Asociación Vecinal Barrio Mariano Comas realizó reunión resolviendo llamar a asamblea ordinaria para el 3 del mes próximo, a las 20, en la Quinta Asturiana. La entidad ha venido realizando gestiones vinculadas con el grave problema de avenida Urquiza, donde se han producido hundimientos de la calzada.

Otro tema que ha originado la intensa labor de la Asociación, se vincula con la existencia de distintos lotes de terreno convertidos en basurales y veredas llenas de malezas. Se ha dispuesto gestionar la apertura de la calle Cándido Pujato, entre República de Siria y Rivadavia y entre Urquiza y Francia.

Acto en homenaje a Saavedra Lamas en la Fac. de Derecho

La comisión de homenaje al Dr. Carlos Saavedra Lamas, constituida por resolución del decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha dispuesto la realización de un acto académico que se realizará mañana a las 19.30 con motivo de conmemorar se el 40º aniversario de que fuera elegido Premio Nobel de la Paz el mencionado diplomático.

En el acto hablarán los profesores de la cátedra de Derecho Internacional Público, Dres. Alberto Casella, Aníbal Urbetta y Nicanor Molinas (h).

GREMIALES

Será celebrado el Día del Empleado Público

El 3 de diciembre próximo es el Día del Empleado Público Santafesino. Con tal motivo la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) ha organizado un acto artístico denominado "Concierto de la música y la palabra" que será conducido por Julio Marbiz, con la actuación de Julio Migno, Orlando Veracruz y el conjunto vocal "Los Trundi".

Se llevará a cabo el 4 de diciembre, a las 21, en la sala de la Lotería y se realizará conjuntamente con "Argentinísima".

Podrán optar los abogados por una nueva obra social

En la sede del Colegio de Abogados de esta ciudad se realizó una reunión en el [illegible] un convenio entre esa entidad y la filial local de la Obra Social de Ejecutivos (O.S.D.E.) para la prestación de servicios asistenciales para los abogados que voluntariamente adhirieran a ese sistema.

Dicha prestación ha sido convenida sin carencia temporal para los profesionales que formalicen su adhesión con anterioridad al 31 de marzo de 1977, quienes en consecuencia tendrán derecho a la inmediata prestación de los servicios. A los fines de materializar la incorporación de los afiliados, O.S.D.E. proporcionará un empleado que se desempeñará en el local del Colegio de Abogados de esta ciudad, a los fines del asesoramiento a los interesados, entrega de solicitudes de afiliación y oportunamente, chequeras y órdenes pertinentes. Se convino asimismo que cuando el número de profesionales afiliados alcance la cantidad de 500, el colegio tendrá derecho a designar un apoderado titular y un suplente en el directorio de la Filial local de O.S.D.E. Asimismo ha previsto el convenio que el Colegio de Procuradores y el Centro de Martilleros de Santa Fe, previa adhesión de sus respectivas autoridades, podrán incorporar en idénticas condiciones a sus afiliados a los servicios de O.S.D.E.

En un breve acto realizado previamente a la firma del documento pertinente el presidente del Colegio de Abogados Dr. Raúl Fosero destacó que ante la situación de desprotección que actualmente atraviesa en materia asistencial este sector profesional, sin entrar a la consideración de las causas determinantes de la misma, ha sido preocupación de la entidad tratar de remediar el problema, para lo cual —cumpliendo lo dispuesto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de octubre ppdo.— se realizaron gestiones tendientes a lograr una adecuada cobertura, que finalizaron con el acuerdo a que se arribó con O.S.D.E. Acto seguido el apoderado de esta explicó los orígenes de esa Obra Social, sus dimensiones, su crecimiento y su organización federativa, manifestando el beneplácito de la misma por la calidad y cantidad del sector que se incorpora y su deseo de que contribuya a la consolidación de organismo. Finalmente el Dr. Armando de Feo, miembro de la Comisión de Previsión del Colegio, expresó la importancia de los beneficios que mediante este convenio podrán recibir los letrados que se afilien a la Obra Social de O.S.D.E., en materia de internación, medicamentos, servicios complementarios (análisis, radiografías, servicios odontológicos, etc.) seguro de sepelio, sistema de reintegro reglamentado, enfermería y otros, destacando que por el carácter nacional de la institución podrán gozar de atención en todo el territorio del país, mediante un sistema de reciprocidad según el cual la atención prestada fuera de Santa Fe será abonada por el afiliado recién al reintegrarse a su residencia.

Recepción de inscripciones

El colegio de Abogados hace saber a sus afiliados interesados a incorporarse al régimen del convenio celebrado que personal destinado por O.S.D.E. atenderá en el local de la entidad a los efectos de la suscripción de las solicitudes de afiliación, información sobre prestaciones y demás datos de interés.

Sobre promoción del folklore se dará un cursillo

El sábado y domingo próximos, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, la Dra. Clara Passafari, dictará un cursillo sobre "Política de promoción en el área del folklore y las artesanías". Abarcará los siguientes temas: Personalidad cultural de los pueblos, filosofía y fisonomía cultural y singularidad de la herencia autóctona; Los documentos nacionales, latinoamericanos e internacionales; Estado y cultura, Redimensionamiento del sentido actual de la cultura, Art. 27 de la declaración de los derechos humanos; Papel del Estado en el área del folklore y las artesanías; Planificación, conservación patrimonial, estímulo a la creación, formación de recursos humanos, difusión cultural, protección jurídica, financiamiento, coordinación e integración de planes multinacionales.

La asamblea del viernes en Luz y Fuerza

El Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe realizará asamblea general ordinaria el viernes próximo, a las 16.

Considerará la memoria y el balance del ejercicio vencido; apelaciones de los socios y pedidos de reingreso, como así otros asuntos de interés para la marcha de la entidad.

Atención a los afiliados de la UOCRA de San Justo

La Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina, Sec. Santa Fe, ha contratado los servicios asistenciales integrales con todos los sanatorios de la ciudad de San Justo.

Los afiliados y sus respectivos grupos familiares podrán utilizar la obra social previa presentación del carnet.

Por otra parte, el gremio recuerda que durante los días 26 y 27 del corriente, se iniciará el Programa Nacional de Vacunación Antipoliomielítica y que, en consecuencia, se habilitará un servicio en Av. Freyre 3173, para vacunar de lunes a viernes, de 8 a 12 y de 16 a 20, y los sábados, de 8 a 12.

Colegio Inmaculada

Ex alumnos y congregaciones despiden el año

Se están ultimando los detalles de organización de la comida de confraternidad que será servida el viernes próximo, a las 21, en dependencias del Ateneo Inmaculada.

Ha sido organizada por la Asociación de Ex Alumnos, Congregación de Nuestra Señora de los Milagros y Archicofradía del Apostolado de la Oración con el objeto de despedir el año.

Los interesados en adquirir la tarjeta —cuyo precio fue fijado en 250 pesos nuevos— pueden dirigirse a los teléfonos 21725, 35313 y 21397.

Hay gran interés respecto de la lotería navideña

Sigue atrayendo gran interés, no sólo en nuestra provincia, sino en distintas regiones del interior del país, el gordo de la Lotería de Santa Fe. Como se sabe su premio mayor representa 32.000 millones de pesos moneda nacional, en dos series.

Cabe consignar que desde distintas partes de Latinoamérica se han solicitado billetes para dicho sorteo. Asimismo las autoridades de la Caja de Asistencia Social (Lotería) comunicaron que dichos billetes podrían agotarse en un plazo inmediato.



Un escritor visita una escuela.- Invitado por las autoridades de la escuela General José de San Martín, participó de un encuentro con alumnos de 5º, 6º y 7º grado el escritor Dr. Leopoldo Chizzini Melo. Los niños habían trabajado con la obra "Tacuara y Chamorro" y luego de establecerse un diálogo con el autor en torno a las características de los personajes que aparecen en la narración, representaron teatralmente el cuento "Adolescencia", del mismo autor. Actividades de ese tipo forman parte de las tareas encuadradas en un taller de Iniciación Literaria, donde la visita de un escritor es un hecho poco común y que en esta circunstancia, logró despertar el interés de los niños.

CIENTIFICAS

EN LA SOCIEDAD DE CIRUGIA

Tendrá lugar en el local del Colegio de Médicos, el próximo jueves 25 a las 21, una reunión científica organizada por la Sociedad de Cirugía de Santa Fe, en su local.

Los temas a desarrollarse serán los siguientes: Histerec[illegible] a cargo de los doctores Dante [illegible], Abraham Vijod y [illegible], en tanto que este último se referirá luego a Criterio oncológico.

Por otra parte, la Sociedad de Cirugía invita a sus afiliados a concurrir el día 2 de diciembre próximo a la asambdlea que denovará las autoridades de la entidad por un nuevo período.

Esc. "Niño Jesús"

En la escuela No. 169 "Niño Jesús", ubicada en Santiago del Estero 3048, se encuentra abierta la inscripción para todas las divisiones del establecimiento, desde jardín de infantes y preescolar, hasta séptimo grado, de ambos turnos. Los interesados podrán inscribirse en el horario de 8 a 12; y el [illegible]